

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 6 de Julio de 2.006.-

495-06

Expte. N° 14.034/05

VISTO:

La presentación del Informe de Práctica Profesional de Obra efectuada por el alumno Jorge David Malek del Plan de Estudios 1987 de la carrera de Ingeniería en Construcciones; teniendo en cuenta que adjunta el certificado expedido por la empresa que acredita su desempeño; atento que la Comisión "ad-hoc" ha evaluado favorablemente el Informe por lo que el Director de Escuela aconseja su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

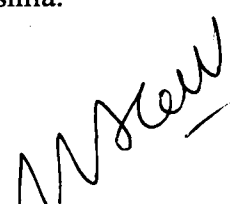
RESUELVE


ARTICULO 1°.- Dar aprobación a la PRACTICA PROFESIONAL DE OBRA del alumno Jorge David Malek del Plan de Estudios 1987 de la carrera de Ingeniería en Construcciones, en base al Informe presentado y evaluado según se detalla a continuación:

PRACTICA PROFESIONAL DE OBRA
Plan de Estudio 1.987 - Ingeniería en Construcciones

Alumno : Jorge David MALEK L.U. N° 301.358
Obras : Construcción de 80 viviendas e infraestructura - Los Lapachos II - Salta
Empresas: SEGURA CONSTRUCCIONES S.A.
Periodo : Agosto 2004 a Junio 2005.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.
am / smia.


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. HECTOR JOSE SOLA ALSINA
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA